



DECLARACIÓN DE SANTIAGO

Los Presidentes de la República de Chile, Sebastián Piñera Echenique; de la República de Colombia, Iván Duque Márquez; de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador; y de la República del Perú, Francisco Rafael Sagasti Hochhausler, en el marco de la XV Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en Santiago, Chile el 11 de diciembre de 2020;

DECLARAMOS:

1. Nuestro profundo pesar por la pérdida de miles de vidas humanas en la región, así como la pérdida de millones de empleos y el aumento en la pobreza como producto de la pandemia del COVID-19, agradecemos la labor del personal de salud y de quienes se desempeñan en la entrega de servicios y suministros básicos, así como de quienes han ejercido el cuidado de nuestras ciudades.
2. Nuestro compromiso por continuar trabajando conjuntamente para recuperarnos de los efectos generados por el COVID-19 y superar sus impactos económicos y sociales negativos, protegiendo la vida de nuestros pueblos, salvaguardando su salud, fortaleciendo la cooperación entre nuestros países y promoviendo una recuperación económica inclusiva, sostenible y que ofrezca nuevas oportunidades para nuestros pueblos.
3. Nuestro reconocimiento por la pronta elaboración e implementación del Plan de Acción COVID-19 – para contribuir en la disminución de los impactos socioeconómicos causados por la emergencia sanitaria. Particularmente, resaltamos la cooperación enfocada en el apoyo para la reactivación del sector turismo, al fortalecimiento de las habilidades digitales de los docentes de educación básica, teletrabajo y del comercio

electrónico, la innovación y el emprendimiento, y a las medidas para mantener el flujo comercial entre los países. Como, asimismo el establecimiento del Observatorio Social que dará seguimiento a las políticas del combate a la pobreza multidimensional.

4. Nuestro respeto a la democracia, la separación de poderes y el Estado de Derecho, así como a la protección y promoción de los derechos humanos que constituyen las bases sobre las cuales se asienta nuestro trabajo conjunto hacia la integración profunda.
5. Nuestro convencimiento de que el libre comercio es un pilar fundamental en el desarrollo inclusivo y sostenible que buscamos los países que integramos este mecanismo regional el cual nos permite enfrentar los desafíos que se presentan.
6. Nuestro compromiso con el Sistema Multilateral de Comercio, con el objetivo promover un comercio abierto, transparente, no discriminatorio y basado en reglas, destacando el rol garante del comercio internacional de la Organización Mundial del Comercio.
7. Nuestras felicitaciones a Colombia, quien, desde abril de este año es miembro pleno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); y nuestro firme respaldo al Perú en el camino que se ha trazado para formar parte de esta Organización.
8. Nuestro apoyo a la aspiración de Colombia de incorporarse como miembro al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), membresía que fortalecería nuestro mecanismo de integración económica y comercial en su proyección hacia el Asia-Pacífico.
9. Nuestra satisfacción por alcanzar en principio, un cierre sustancial con Singapur como Candidato a Estado Asociado a la Alianza del Pacífico, y nuestra voluntad por concluir los procesos de negociación con Australia, Canadá y Nueva Zelandia durante 2021, idealmente durante el primer semestre.
10. Nuestra complacencia por haber culminado los términos de referencia que guiarán las negociaciones con Ecuador y Corea del Sur, Candidatos a Estados Asociados de la Alianza del Pacífico y nuestro compromiso para iniciarlas una vez que la Alianza del Pacífico concluya en 2021 los procesos señalados en el párrafo anterior.
11. Nuestro agradecimiento a los Estados observadores, mecanismos regionales y organizaciones internacionales por su participación en el II Foro Técnico de Cooperación que se realizó virtualmente, en torno a cinco capítulos geográficos, la que en el marco de la situación de emergencia internacional propiciada por la COVID-19,

permitió desarrollar un diálogo más profundo con nuestros socios a fin de establecer objetivos de cooperación en diferentes áreas de interés común, lo que redundará en una relación fortalecida con los Estados.

- 12.** Nuestro saludo por la adopción de la Declaración Conjunta sobre una Asociación entre los Estados parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico y la Unión Europea, suscrita el 25 de septiembre de 2019, misma que permitió compartir experiencias en torno a la reactivación económica frente al COVID-19, particularmente en los temas digitales, en la implementación de la economía circular, en la reactivación del turismo y, en los sistemas de certificación de competencias laborales.

- 13.** Nuestro total compromiso con la pronta implementación de la Declaración Presidencial sobre la Estrategia para un Mercado Digital Regional y el Impulso a la Transformación Digital de la Alianza del Pacífico, como un articulador de integración que permite, particularmente a las pymes, expandir sus oportunidades a través de acciones tendientes a la reducción de las barreras comerciales y el uso de herramientas digitales para su inserción internacional.

- 14.** Nuestra anuencia por el lanzamiento de la plataforma web de la Alianza del Pacífico, la que congregará, en un solo portal, las diversas herramientas de vinculación empresarial y de capacitación para la digitalización de las pymes, en los distintos sectores productivos de la Alianza del Pacífico.

- 15.** Nuestro beneplácito por la puesta en marcha de la Hoja de Ruta sobre la Mejora de la Gestión de la Alianza del Pacífico, que permitirá tener un trabajo más eficiente, con roles más claros y un seguimiento permanente de los mandatos. Asimismo, nuestro reconocimiento a los trabajos de optimización de la plataforma digital de gestión “AP-Net” que permitirán una mejora sustantiva en la sistematización y monitoreo de los mandatos, proyectos e iniciativas que ejecutan las diferentes instancias de la Alianza del Pacífico, generando procesos intra-bloque más ágiles.

- 16.** Nuestra satisfacción por la suscripción de las Decisiones de la Comisión de Libre Comercio de la Alianza del Pacífico sobre la armonización regulatoria en el sector de Suplementos Alimenticios, así como el Reglamento del Anexo de Productos Cosméticos. La implementación de estos instrumentos contribuirá a la dinamización del flujo comercial entre nuestros países y al mismo tiempo se cumplan los objetivos de salud pública en beneficio de las personas.

- 17.** Nuestra conformidad por el trabajo tendiente a la Interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, a través de la incorporación de las declaraciones de Aduanas y certificaciones digitalizadas -por efecto de la pandemia.
- 18.** Nuestro beneplácito por la aprobación de la Declaración Presidencial de la Alianza del Pacífico sobre la Igualdad de Género y su Hoja de Ruta para la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres en la Alianza del Pacífico, que identifica áreas prioritarias a fin de alcanzar la igualdad de género, destacando la incorporación de la dimensión de género en nuestro trabajo y nuestro compromiso por avanzar en su cumplimiento.
- 19.** Nuestra conformidad por la aprobación de la Hoja de Ruta de la Declaración Presidencial sobre la Gestión Sostenible de los Plásticos, suscrita en Lima en julio de 2019, que permitirá implementar acciones orientadas a reducir el impacto de los plásticos de un solo uso en nuestro entorno, en áreas de acción prioritarias públicas y público-privadas, lo que contribuirá a la consecución de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.
- 20.** Nuestro agrado por los logros alcanzados durante el último periodo y que se anexan a esta Declaración.
- 21.** Nuestro reconocimiento al trabajo efectuado por el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), así como nuestro beneplácito por la celebración del VII Encuentro Empresarial, y su respaldo para continuar avanzando en las tareas de relevancia para nuestro bloque regional.
- 22.** Nuestro agradecimiento a la permanente colaboración y apoyo en el cumplimiento de nuestros objetivos que otorga el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial (BM).
- 23.** Nuestro agradecimiento a la República de Chile por el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore de la Alianza del Pacífico y nuestra disposición para acompañar a la República de Colombia en esta encomienda.
- 24.** Nuestro aprecio y reconocimiento a las autoridades y habitantes de Santiago, y al Gobierno de Chile por la hospitalidad y el apoyo para la realización exitosa de la XV Cumbre de la Alianza del Pacífico.



ANEXO 1
DECLARACION DE SANTIAGO
OTRAS ACCIONES REALIZADAS EN...

1. Facilitación y promoción del Comercio

- Incorporación en las VUCEs de un visualizador de documentos digitalizados relativos a operaciones de comercio exterior que sean requeridos en el país de destino.
- Entrada en vigor de los Protocolos Modificatorios al Protocolo Adicional del Acuerdo Marco que incorpora el Capítulo sobre Mejora Regulatoria y el Anexo de Cosméticos, moderniza los capítulos de telecomunicaciones y comercio electrónico, y le otorga facultades a la Comisión de Libre Comercio para aprobar Anexos de Cooperación Regulatoria.
- Desarrollo y difusión de infografías del Programa de Operadores Económicos Autorizados (OEA), de las Resoluciones Anticipadas, del Acuerdo de Facilitación del Comercio y de los Certificados de origen electrónico.
- Elaboración de un diagnóstico sobre la situación normativa y regulatoria de las mercancías incautadas y sus métodos de destrucción por parte de los países de la Alianza del Pacífico, con la finalidad de promover la economía circular.
- Elaboración de un estudio sobre medición y caracterización de flujos comerciales y barreras para la comercialización de bienes y servicios creativos en la Alianza del Pacífico.
- Intercambio de información sobre las medidas adoptadas por los países de Alianza del Pacífico producto de la COVID-19.
- Identificación de productos e insumos priorizados como relevantes en tiempos de crisis sanitaria en el marco de plan de acción COVID 19, y desarrollo de un plan de trabajo con el objeto de fomentar el desarrollo de encadenamientos productivos entre las empresas productoras de los mismos en los países de la Alianza del Pacífico.
- Realización de un taller de la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR sobre la posibilidad de una interoperabilidad de las VUCEs de los países de ambos bloques con base en el “Estudio sobre Factibilidad de Interoperabilidad de las VUCES”.
- Realización de Macro Ruedas de Negocios, por primera vez en formato virtual, con el Reino Unido, Intra-AP, Centroamérica, Asia y Oceanía, concretando 1.003 reuniones de negocios para 276 empresas exportadoras de la Alianza del Pacífico, que lograron transacciones por un

monto de US\$6.360.014 y proyecciones de compras de US\$ 98.594.935. Asimismo, se realizaron talleres de capacitación para los exportadores de la Alianza para dichos mercados en el marco de esta actividad.

2. Apoyo a las Pymes, al Emprendimiento y la Innovación

- Incorporación sobre oportunidades de negocio en los mercados de compras públicas en la Plataforma Única de Contratación Pública de la Alianza del Pacífico.
- Diseño de un proyecto que prioriza empresas con potencial de participación en los mercados de contratación pública de los países de la Alianza del Pacífico.
- Realización del Foro LAB4: "Innovando en tiempo de crisis", por primera vez en formato virtual, conectando startups con potencial de crecimiento caracterizado por la innovación y potenciales inversionistas. Que contó con la participaron 37 empresas exportadoras de servicios, y 42 startups y que se proyectaron negocios por más de 11 millones de dólares en total, tanto en inversión como en proyecciones de compra, en más de 100 reuniones de negocios. Asimismo, nuestras empresas fueron capacitadas en materia de Pitch durante dos semanas para tener una debida participación con inversionistas de nuestros países, Estados Unidos y Canadá.
- Publicación de la guía sobre el marco regulatorio para FinTech en los países de la Alianza del Pacífico (SGT-Fintech).
- Difusión del Fondo de Capital Emprendedor de la Alianza del Pacífico a través de un brochure electrónico con foco en incubadoras, aceleradoras y agencias de fomento de emprendimientos innovadores.
- Desarrollo del primer Portafolio de Tecnologías de la Alianza del Pacífico, elaborado por la Red de Transferencia AP, en el cual fueron identificadas 167 tecnologías de los cuatro países.
- Difusión del Programa GO Global de Softlanding implementado en la Alianza del Pacífico a través de la red Acelera AP.
- Activación de la Red de Transferencia AP, a través del desarrollo del Portafolio de Tecnologías de la Alianza del Pacífico y de un Diplomado de Transferencia Tecnológica.
- Publicación de estudio "Limitaciones Regulatorias para emprendimientos de alto impacto en los países de la Alianza del Pacífico" y se realizaron talleres públicos privado donde se presentaron los resultados del estudio.
- Desarrollo del Reto COVID-19 para innovadores, emprendedores e investigadores de la Alianza del Pacífico, que se evaluaron 396 iniciativas con soluciones innovadoras para mitigar los efectos de la pandemia y se seleccionaron 8 iniciativas, 2 de cada país en áreas de salud, educación o comunidad, otorgando capital semilla y acompañamiento en sus emprendimientos.
- Lanzamiento de la plataforma digital del Ecosistema de Emprendimiento e Innovación de la Alianza del Pacífico como herramienta de conocimiento y networking que permite conectar a los diversos actores de este ecosistema en los cuatro países.

3. Comercio de Servicios

- Suscripción por parte de los Colegios Profesionales de Ingeniería de los países de la Alianza del Pacífico del Acuerdo para la creación de un registro voluntario de profesionales de ingeniería de la Alianza del Pacífico.
- Definición del plan de trabajo para identificar las barreras al comercio de servicios con foco en Pymes y Comercio Electrónico.
- Lanzamiento del Informe sobre Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios de la Alianza del Pacífico y la realización de un taller de trabajo para el mejoramiento de las estadísticas en la Alianza del Pacífico.

4. Inversiones

- Consolidación del Plan de Trabajo para la segunda etapa de la Iniciativa de Facilitación de Inversiones de la Alianza del Pacífico (IFIAP), identificando oportunidades de mejora en decisiones de política regulatoria en las distintas etapas del ciclo de vida de las inversiones.
- Establecimiento e implementación de una Instancia de Discusión y Cooperación en materia de Prevención y Defensa en Arbitraje Internacionales entre Inversionistas y Estados.

5. Finanzas

- Creación del Subgrupo de Trabajo de Ciberseguridad que permitirá abordar, de manera más coordinada y especializada, los desafíos generados frente a las ciberamenazas que enfrenta el sector financiero de la Alianza del Pacífico en la actualidad.
- Adopción de la guía de buenas prácticas para detectar y reportar incidentes cibernéticos en el sistema financiero de la Alianza del Pacífico, con el objetivo de contribuir a la definición de condiciones necesarias para el intercambio de información sobre amenazas e incidentes cibernéticos dentro del bloque.
- Adopción de la guía sobre el marco regulatorio para FinTech en los países de la Alianza del Pacífico, a fin de profundizar los esfuerzos del sector financiero para contribuir a la transparencia y certidumbre de la normativa aplicable a este sector, y mejorar el acceso a financiamiento de las PYMES.
- Realización de actividades de fortalecimiento de capacidades sobre ciberseguridad, FinTech y gasto público en cambio climático, con la participación del sector público, el sector privado y la academia.
- Elaboración de un documento informativo sobre inversiones prohibidas y restringidas en la industria de los fondos mutuos de la Alianza del Pacífico.
- Elaboración de una guía conjunta para difundir los mecanismos contenidos en la legislación tributaria para fomentar la inversión y evitar la erosión de las bases imponibles.
- Discusión de los desafíos y principios en relación a la tributación derivada de la digitalización de la economía, las experiencias y desafíos en materia de resolución de controversias tributarias en el ámbito internacional y los avances en materia de entrega de certificados de residencia en forma digital.
- Realización de una evaluación expost del bono catastrófico contra terremotos que ha permitido evaluar las experiencias que han tenido los países durante el periodo de cobertura, en el marco de una posible segunda emisión en el mediano plazo.

- Avance en la definición de los riesgos hidrometeorológicos que podrían ser cubiertos por cada país de la Alianza del Pacífico, con miras a alcanzar el objetivo de distribución conjunta de riesgos hidrometeorológicos entre los países.
- Avance en la definición de una hoja de ruta con mejoras administrativas y regulatorias que se deberían adoptar para elevar el estándar de los proyectos de infraestructura que se desarrollen bajo la modalidad de Asociación Público-Privada (APP).

6. Revolución Industrial 4.0

- Realización de tres talleres público privado sobre el desarrollo de habilidades digitales en los países de la Alianza del Pacífico sobre acciones público-privadas para acelerar la creación del talento digital; sobre bootcamps como soluciones ágiles para acelerar y transformar el talento; y sobre regulaciones que pueden afectar el desarrollo del talento digital.
- Realización del Taller público privado sobre Mercado Digital Regional con participación de la academia y la sociedad civil.

7. Turismo

- Desarrollo de un Plan de Promoción para la Reactivación del Turismo en los países de la Alianza del Pacífico, el cual incluye una campaña de marketing de manera conjunta para promover el turismo regional post pandemia.
- Capacitaciones a expertos de turismo sobre herramientas tecnológicas que facilitan la experiencia del turista y mejoran la competitividad del sector políticas aerocomerciales de los países de la Alianza del Pacífico y programas de turismo social y accesible.
- Realización de la “VI Macro Ruedas de Negocios de Operadores de Turismo de la Alianza del Pacífico, Encuentro Virtual de Operadores de Turismo de los Países Miembros”, por primera vez en formato remoto, para impulsar la generación de lazos comerciales entre los empresarios turísticos del bloque; así como, coadyuvar a la reactivación del sector que reunió 189 empresas con más de 1.033 encuentros, que propiciaron una expectativa de US\$ 6.7 millones en total, de los cuales US\$ 1.2 millones corresponden a ventas multidestino, que contó con la participación de representantes de Argentina y Brasil.
- Realización de dos diálogos entre la Unión Europea y la Alianza del Pacífico, los cuales permitieron compartir las experiencias de Austria, España, Francia y Portugal respecto de sus reaperturas en el sector turismo durante el verano europeo, con el objetivo de preparar a los países de la Alianza del Pacífico para la temporada estival.

8. Pesca y Acuicultura

- Elaboración del Plan de Trabajo 2020-2021, con sus respectivas actividades y productos, contemplando tanto la comercialización y promoción de productos pesqueros y acuícolas, como el fortalecimiento de la acuicultura, la pesca sostenible y la economía circular.

9. Libre circulación de personas

- Establecimiento de conexión virtual, punto a punto, a través de la Plataforma de Consulta Inmediata de Información con fines migratorios, con el propósito de consolidar la operación del mecanismo, brindar seguridad a los visitantes y a la movilidad de personas entre los territorios de los países de la Alianza de Pacífico.

- Lanzamiento del e-book sobre "Delitos asociados a la migración", con el cual se da inicio a una primera etapa para el fortalecimiento de las capacidades profesionales de los funcionarios del control migratorio en los países de la Alianza del Pacífico.

10. Desarrollo e Inclusión Social

- Construcción del Observatorio Social de Alianza del Pacífico con el objetivo de recopilar, sistematizar, administrar y publicar información actualizada del sector social que apoye el diseño y fortalecimiento de las políticas públicas sociales, especialmente de aquellas aplicadas para enfrentar la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

11. Educación

- Diseño de una hoja de ruta para el fortalecimiento de las políticas públicas en Educación Técnico-Profesional y Tecnológica (ETP) en los países de la Alianza, incluyendo la integración de la competencia digital.
- Celebración del Foro Intersectorial de "Educación y Formación Técnico Profesional: Buenas Prácticas y Políticas en la Alianza del Pacífico y Canadá", efectuado de modo virtual con más de tres mil jóvenes y expertos reunidos en línea.
- Diseño de la "Estrategia de Inglés de Alianza del Pacífico", la que incluye la formación y capacitación docente, el desarrollo de materiales educativos y el fortalecimiento del inglés tanto en el contexto Técnico-Profesional y Tecnológico como en la educación básica y secundaria regular.

12. Cultura

- Conformación del primer directorio con la información de la red de circulación del libro, así como de los agentes y las agendas culturales de la Alianza del Pacífico, facilitando el desarrollo de las economías creativas y el acceso de las pequeñas y medianas empresas a información estratégica para concretar negocios.
- Entrega de la segunda fase del estudio de medición y caracterización de flujos comerciales y barreras para la comercialización de bienes y servicios creativos, apuntando a colaborar al desarrollo de los emprendimientos de industrias culturales y creativas de los países de la Alianza del Pacífico.
- Promoción de las industrias creativas a través de la realización de dos muestras cinematográficas conjuntas: El Ciclo de Cine hecho o protagonizado por Mujeres de la Alianza del Pacífico y el Ciclo de Cine sobre Pueblos Indígenas.

13. Género

- Elaboración del Informe "Incorporación del enfoque de género en los Grupos Técnicos, Comités y Subcomités de la Alianza del Pacífico", con base a las encuestas autodiagnóstico.
- Realización del "Taller Presencial sobre género y comercio" con todos los Grupos Técnicos y Comités de la Alianza del Pacífico, con el objetivo de incorporar la perspectiva de género en sus planes de trabajo y actividades. Asimismo, la elaboración de recomendaciones y directrices para avanzar hacia la transversalización de género.

- Elaboración de la “Guía para uso del Lenguaje Inclusivo” y recomendaciones para la incorporación del enfoque de género en la postulación de proyectos al Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico.
- Realización del Webinar titulado “Mujeres y Comercio Internacional: impulsando el emprendimiento femenino en la era digital”, con participación de mujeres del MERCOSUR.
- Conclusión del diagnóstico "Empoderamiento económico: participación de las mujeres en el comercio exterior", con inclusión de un capítulo sobre el efecto de la pandemia.

14. Laboral

- Desarrollo de un Informe comparativo de los sistemas de evaluación y certificación de competencias laborales en los países de la Alianza del Pacífico, como primer paso para la elaboración de una hoja de ruta que permita la homologación y el reconocimiento mutuo.
- Conformación de una mesa de trabajo con los coordinadores del proyecto “Observatorio para la Inserción Laboral y Fortalecimiento de la Empleabilidad en países de la Alianza del Pacífico EMPLE-AP”, con el objetivo de evaluar las bases dicho Observatorio.

15. Medio Ambiente y Crecimiento Verde

- Realización de un diálogo público privado para identificar acciones en común posibles de articular para implementar el plan de trabajo de la Hoja de Ruta hacia la Gestión Sostenible de los Plásticos.
- Realización y publicación de estudios de línea base sobre los sistemas de Medición, Reporte y Verificación (MRV) y financiamiento climático, junto con la habilitación de una subsección sobre MRV en la web de la Alianza del Pacífico con el objetivo de enfrentar el cambio climático como mecanismo regional.
- Realización de un taller sobre metodología para determinar, monitorear y reportar el gasto público en cambio climático en los cuatro países de la Alianza del Pacífico.

16. Cooperación y relacionamiento externo

- Aprobación del Reglamento Operativo del Fondo de Cooperación de la AP mediante la Decisión N°7 del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico.
- Elaboración de flujogramas para la oferta y la demanda de cooperación por Estados Observadores revisión de Chile sobre si está aprobado y distribuido.
- Aprobación de la modificación de Plan de Trabajo 2020 del Fondo de Cooperación, con cuatro proyectos aprobados, que responden a acciones en el marco de la pandemia por la COVID-19 y con especial impacto en las pymes:
 - a) Plan de promoción para la reactivación del Turismo en los países de la Alianza del Pacífico;
 - b) Creación de un Observatorio Social de la Alianza del Pacífico;
 - c) Fortalecimiento del sector turismo a través de la formación virtual en los países de la Alianza del Pacífico;
 - d) Fortalecimiento de las competencias digitales de los docentes y directivos docentes de la Educación Básica a través de la capacitación.

- Renovación del compromiso entre Alianza del Pacífico y Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), en la reunión virtual entre el Comité Permanente de Representantes de ASEAN y los Coordinadores Nacionales de AP con el acuerdo para desarrollar un nuevo Plan de Acción AP-ASEAN, cuya duración será de tres años y considerará diversas acciones de interés común.
- Fortalecimiento de la cooperación entre Canadá y la Alianza del Pacífico, a través de la ejecución actual de programas en educación, becas y cambio climático y su participación en el II Foro de Cooperación Internacional de la Alianza del Pacífico.



ANEXO 2
DECLARACION DE SANTIAGO
MANDATOS

1. Acceso a Mercados y Facilitación del Comercio

- Analizar y evaluar el grado de utilización del Protocolo de la Alianza del Pacífico, identificando los factores que influyen en ella y presentar propuestas de acciones para promover su mayor utilización.
- Incorporar el certificado zoosanitario a la plataforma de interoperabilidad a través de las VUCEs.
- Implementar un plan de trabajo, con el apoyo del sector privado, para promover encadenamientos productivos entre empresas de la Alianza del Pacífico a fin de contribuir a la reactivación económica de la región en el marco de la crisis sanitaria, teniendo en cuenta los trabajos realizados.

2. Economía Digital

- Elaborar e implementar una Hoja de Ruta para el Mercado Digital Regional de la Alianza del Pacífico para mejorar el acceso a los servicios y productos digitales mediante una infraestructura digital más robusta, crear un entorno propicio para promover el intercambio de bienes, productos y servicios por medios digitales e impulsar la economía digital en nuestros países para generar nuevas fuentes de crecimiento y productividad.

3. PYMEs

- Establecer una red de incubadoras empresariales de la Alianza del Pacífico, como mecanismo de apoyo a los emprendedores, impulsando su desarrollo en etapas tempranas para su fortalecimiento dentro del mercado.

4. Innovación

- Ejecutar acciones conducentes a reducir Limitaciones Regulatorias para Emprendimientos de Alto Impacto en los Países de Alianza del Pacífico.

- Constituir la red temática “Impactamos”, compuesta por actores relevantes en la innovación y desarrollo tecnológico en sectores claves para los países de la Alianza del Pacífico.

5. Agencias de Promoción

Comercial

- Desarrollar herramientas y realizar acciones de promoción comercial orientadas a aumentar las exportaciones de bienes y servicios y la atracción de inversión extranjera directa a nivel intra-regional y hacia terceros mercados.
- Contribuir a la reactivación económica de la región fomentando el aprovechamiento del comercio electrónico y las compras públicas para continuar aportando al dinamismo del comercio intra-regional y del bloque con terceros mercados.
- Difundir los beneficios del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco a través de las diferentes herramientas manejadas desde las agencias de promoción.
- Desarrollar acciones conjuntas con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), con el fin de aumentar el comercio intra-regional y hacia terceros mercados aprovechando su liderazgo dentro del tejido empresarial de cada país.

Turismo

- Gestionar alianzas estratégicas, y desarrollar herramientas y acciones de promoción conjuntas dirigidas tanto al sector empresarial como al público final con el objetivo de, impulsar la comercialización de los destinos turísticos de la Alianza del Pacífico y contribuir al incremento del flujo turístico a nivel intra-regional y desde terceros mercados.
- Desarrollar acciones orientadas a mejorar las capacidades de las entidades encargadas de la promoción del turismo internacional de la Alianza del Pacífico y las empresas turísticas del bloque, a fin de contribuir a la competitividad de sector, permitiendo la profesionalización de la oferta para el mercado intra-regional y otros mercados priorizados.

6. Finanzas

- Impulsar la reactivación económica en el marco de la crisis económica derivada de la pandemia del COVID-19.
- Avanzar y profundizar los esfuerzos para la integración financiera, con especial énfasis en la promoción de una recuperación económica sostenible y resiliente de nuestros países.
- Fomentar la innovación en el sector financiero y la digitalización de las economías de la Alianza del Pacífico con especial énfasis en el desarrollo de la industria Fin Tech y otros sectores que se han visto impulsados por las circunstancias actuales.
- Fomentar el desarrollo e integración de los mercados financieros de los países de la Alianza del Pacífico bajo un enfoque de finanzas sostenibles, acorde a las mejores prácticas y tendencias internacionales.
- Continuar con los esfuerzos para elevar el estándar y obtener mejoras en la estructuración de proyectos de infraestructura celebrados bajo modalidad de contratación Asociación Público-Privada (APP).

- Fomentar la cooperación en materia fiscal a nivel de los países de la Alianza del Pacífico que impacten de manera positiva en la gestión, el recaudo y el trabajo con los contribuyentes.

7. Turismo

- Diseñar e implementar una herramienta de consulta homologada sobre las estadísticas de turismo intrarregional.

8. Cooperación

- Elaborar la estrategia de cooperación de la Alianza del Pacífico con los Estados observadores, con énfasis en la cooperación sur-sur.

9. Cultura

- Promover la participación de la Alianza del Pacífico en espacios de promoción e intercambio de bienes y servicios culturales, tales como el G-FACCT de Colombia y el Mercado CHEC de Chile, así como en foros u otros espacios internacionales y sumarla a proyectos de carácter global.
- Impulsar la generación de capacidades, el intercambio de experiencias y saberes, junto a la cualificación de ocupaciones de los agentes culturales independientes en los sectores: editorial, música, artes escénicas (teatro, danza y circo), audiovisual, patrimonio cultural y otros oficios culturales y creativos; con el fin de fortalecer la formación, el reconocimiento, la circulación y comercialización de los bienes y servicios culturales en la región.

10. Laboral

- Trabajar estrechamente con las instituciones nacionales de certificación de competencias laborales en definir el sistema operativo para la homologación de las certificaciones que otorgan en base a las conclusiones del estudio comparativo desarrollado en el mandato de Lima.
- Impulsar la empleabilidad juvenil en la Alianza del Pacífico, a través del intercambio de experiencias y de la implementación de programas que contribuyan a disminuir la brecha entre la oferta y la demanda del mercado laboral.
- Diseño de una Política de Gestión de Factores Psicosociales y Promoción de la Salud Mental en el Trabajo en los países miembros de la Alianza del Pacífico.
- Promover la adquisición de habilidades digitales y fomentar la capacitación para el trabajo en entornos digitales, a través de la conformación de una oferta formativa compartida en los cuatro países de la Alianza del Pacífico.

11. Medioambiente y Crecimiento Verde

- Implementar la Hoja de Ruta de la Declaración Presidencial sobre la Gestión Sostenible de Plásticos, a través de la adopción acciones en conjunto con el sector privado, socios estratégicos y organismos internacionales.

12. Educación

- Fortalecer la Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP) en los países de la Alianza del Pacífico, a través del establecimiento de sinergias entre los Marcos Nacionales de Cualificaciones (MNC), la promoción de la articulación de los sectores productivo y educativo, la revalorización de la EFTP y el relacionamiento con Estados Observadores.
- Diseñar e implementar la estrategia de cooperación con los Estados Observadores para fomentar la enseñanza del idioma inglés a nivel del bloque, a través de la Red de Inglés de la Alianza del Pacífico (RIAP).

13. Estrategia Comunicacional

- Posicionar y proyectar la Alianza del Pacífico como un mecanismo para enfrentar los desafíos y oportunidades en el contexto de la pandemia causada por el COVID-19, y como un instrumento activo para la reactivación económica regional, articulando esfuerzos conjuntos en favor del bienestar de la ciudadanía a través del diseño y ejecución de una estrategia de comunicaciones.

14. Género

- Implementar la Hoja de Ruta para la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres de la Alianza del Pacífico, que deriva de la Declaración Presidencial de la Alianza del Pacífico sobre Igualdad de Género, a través de la realización de un Plan de Implementación para la adopción de políticas públicas y acciones en conjunto con las instancias técnicas del bloque, del sector privado, socios estratégicos y organismos internacionales.

15. Pesca

- Incrementar la comercialización y el consumo humano de productos pesqueros y de la acuicultura, fortalecer la acuicultura, la conservación y uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, así como adoptar prácticas de economía circular, los cuales permitan el desarrollo conjunto de los sectores pesqueros y acuícolas de nuestros países.

16. Desarrollo e Inclusión Social

- Desarrollo de un estudio sobre el impacto del crecimiento económico en la pobreza multidimensional y los efectos provocados por la Pandemia del COVID-19 en los países miembros.
- Implementar el Observatorio Social de la Alianza del Pacífico cuya función será recopilar, sistematizar, administrar y publicar información actualizada del sector social que coadyuve al

fortalecimiento del diseño e implementación de las políticas públicas de los países de la alianza, realizando acciones de monitoreo y evaluación de la gestión del Observatorio, y se actualizará, de manera permanente, la sistematización de experiencias en materia de innovación y cohesión social entre los cuatro países.

17. Movimiento de Personas y Facilitación del Tránsito Migratorio

- Avanzar en la evaluación para la implementación de la “Visa Alianza del Pacífico” como un elemento que permita promocionar el turismo e impulsar la movilidad de personas de negocios y empresarios de terceros países que deseen establecer contactos comerciales con los países de la Alianza del Pacífico.
- Ejecutar la plataforma de consulta inmediata de información con los parámetros establecidos en el "Acuerdo Interinstitucional sobre la Implementación de un Mecanismo de Consulta de Información con Fines Migratorios para Facilitar la Movilidad de Personas” y avanzar hacia el desarrollo de una plataforma de consulta multipaís, con el propósito de brindar seguridad a la movilidad de personas entre los territorios de los Estados Parte.